

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20538** *GESTIÓN RIVER, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 80/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Adriana Jiménez González, contra la ejecutada "Gestión River S.L.", se ha dictado auto de fecha 26 de mayo de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 5.065,22 euros de principal y la de 886,93 euros de intereses y costas calculadas provisionalmente.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ávila, 10 de junio de 2009.- La Secretaria judicial.

ID: A090046900-1